**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 48 minutos)

-Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

**SEÑORA SECRETARIA.-** Hay una solicitud de audiencia del club de baby fútbol Belo Horizonte, del barrio Conciliación, que remite nota y adjunta un material que ya fue repartido a los señores Senadores.

Este club de baby fútbol está ubicado en un barrio muy humilde y trabaja en condiciones precarias. Simplemente tenían una canchita y una pieza que habían construido para usar como vestuario y comedor que, precisamente, fue derribada por actos vandálicos que ocurrieron en la zona.

En consecuencia, comenzaron a realizar gestiones, tanto ante el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, como ante el de Turismo y Deporte y el de Desarrollo Social, a efectos de conseguir un contenedor portuario en desuso. Aparentemente, han tocado todas las puertas y no han tenido respuesta, por lo que están solicitando audiencia ante esta Comisión.

**SEÑOR AMARO.-** Creo que la Comisión debería recibirlos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** El problema es que esto crea un precedente para que cada situación similar a esta se plantee en la Comisión.

**SEÑOR LAPAZ.-** Creo que podríamos resolver el problema nosotros. ¿Cuánto pueden costar unos bloques y algo de material?

**SEÑOR MUJICA.-** Si hacen una construcción de bloques, se la van a volver a romper. Yo conozco las cuestiones de barrio. Estas son vendettas de barras de muchachos. Lo mismo ocurre en las escuelas. ¿Qué sentido tiene romper una escuela? Sin embargo, está pasando.

Creo que lo mejor sería conseguirles un contenedor de chapa. Por lo menos, les va a resultar más difícil de romper.

Últimamente están pasando cosas que son increíbles. En el parque de Florida rompieron absolutamente todo; no dejaron nada sano. ¿Para qué lo hacen? ¿Cuál es el sentido? Personalmente, no tengo una explicación para esto. ¿Qué beneficio recibieron por hacer eso? No lo sé; se trata simplemente de vandalismo.

**SEÑOR AMARO.-** Realmente fueron muy grandes los destrozos que hicieron.

**SEÑOR MUJICA.-** En este caso, el fallo del Juez fue memorable: como identificó a los responsables, condenó a los padres a pagar los destrozos. Creo que nunca había sucedido algo así.

**SEÑOR AMARO.-** Es sabido que “pueblo chico, infierno grande”. Al haber sido identificados los que cometieron los hechos, los padres fueron a todos los medios a informar que se hacían responsables.

Me tocó vivir una situación similar con un local que entregamos en perfectas condiciones y poco después le dieron una paliza brutal al sereno, se llevaron las rejas y rompieron todos los gabinetes. No quedó ni un azulejo sano. Sin embargo, lo que sucedió ahora fue peor, porque empezaron por los baños y siguieron por todo lo que se encontraba a su paso. Realmente, el destrozo que hicieron fue criminal.

La diferencia es que en el caso anterior los padres pagaron.

**SEÑOR LAPAZ.-** Una situación similar ocurrió en la plaza de Mercedes. El sereno observó la conducta de una persona que transitaba por ahí y le dieron una paliza.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En el caso de la solicitud de audiencia del Club Belo Horizonte de baby fútbol, quizás podamos hacer alguna gestión, por ejemplo, ante el Presidente de AFE -adjuntando la nota que nos envió el club- para que les envíen un vagón.

**SEÑOR MUJICA.-** Pienso que en nombre de la Comisión podríamos hacer los trámites correspondientes para solicitar un contenedor al Presidente de la Administración Nacional de Puertos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Entonces, corresponde enviar una nota a las personas involucradas con la resolución que hemos adoptado. Además, debemos tener en cuenta que se va a comenzar a tratar la Rendición de Cuentas en el Senado y es de estilo que se suspendan las sesiones de las Comisiones.

El único punto que figura en el orden del día es la situación que atraviesa la Asociación Uruguaya de Fútbol. Si pierde un juicio, debe pagar US$ 500.000 y queda en una situación complicada desde el punto de vista económico.

Por otra parte, estuve conversando con su Presidente -quien estaría dispuesto a concurrir a la Comisión- y me manifestó su preocupación por un estatuto que se firmó con la Mutual, por el cual los clubes que deben tres meses no pueden participar del campeonato.

**SEÑOR MUJICA.-** De ser así, la mitad de los clubes no podrían jugar.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La situación está muy complicada; prácticamente podríamos decir que es muy difícil que la Divisional B pueda empezar el campeonato.

Entonces, me gustaría, en primera instancia, solicitar la presencia de representantes de la Asociación Uruguaya de Fútbol y de la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales, porque el asunto es bien claro: si se deben tres meses de sueldo no se puede participar. Además, debo decir que ya le he planteado este tema al Presidente de la AUF, el señor Corbo -que está muy preocupado- quien ya está preparando algunos documentos a este respecto.

**SEÑOR LAPAZ.-** Habría que considerar la situación de que se suspendan las reuniones de la Comisión mientras se estudia la Rendición de Cuentas; lo ideal sería que se facultara a la Presidencia y a la Secretaría de la Comisión a coordinar la posibilidad de sesionar aun en ese caso. Nos volveríamos a reunir cuando concurrieran las autoridades de la AUF.

**SEÑORA SECRETARIA.-** En principio, las convocaríamos para el próximo lunes.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 2 minutos).